I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 151 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Cristian Camilo Delgado Ceron
3. C.C o Nit	1.085.282.862

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2024
Fecha de inicio :	12/01/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
No aplica	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$60.988.400
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$60.988.400

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$3.469.400	Pago No 7.	$5.478.000
Pago No 2.	$5.478.000	Pago No 8.	$5.478.000
Pago No 3.	$5.478.000	Pago No 9.	$5.478.000
Pago No 4.	$5.478.000	Pago No 10.	$5.478.000
Pago No 5.	$5.478.000	Pago No 11.	$5.478.000
Pago No 6.	$5.478.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$58.249.400
11. Saldo a Pagar	$2.739.000
12. Valor Total Pagado	$60.988.400
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo enero 2024 se realizó la atención directa telefónica o presencial de 110 personas en proceso de reincorporación asignadas, con quienes se socializó la resolución 4309 (Programa de Reincorporación Integral -PRI-), teniendo en cuenta el enfoque territorial, étnico y de género. Se realizó la atención directa individual o colectiva a la población sujeto de atención asignada de la siguiente manera: treinta y cinco (35) personas en febrero, cuarenta y tres (43) personas en marzo, cuarenta y cinco (45) personas en abril, sesenta (60) personas en mayo, cincuenta y dos (52) personas en junio, treinta y cuatro (34) personas en julio, treinta y seis (37) personas en agosto, treinta y cinco (35) personas en septiembre, treinta y cinco (35) personas en octubre, treinta y seis (36) personas en noviembre y treinta y seis (36) personas en diciembre. Se realizó búsqueda mensual de datos de ubicación de la población asignada registrada con estado ausente (60-04436, 60-07278, 60-04389, 60-06346), sin encontrar información conducente a su contacto. Se realizó un taller con firmantes hombres en el municipio de Ipiales, con el fin de generar un espacio de diálogo y

	construcción frente a las masculinidades no violentas. Se realizó un taller con firmantes hombres en el municipio de Ipiales, con el fin de generar un espacio de diálogo y resignificación de masculinidades. Se apoyó la realización del tercer circulo de hombres en el municipio de Ipiales, con el fin de generar un espacio de diálogo, resignificación de masculinidades hegemónicas y cuidado; liderado por la profesional de género Carolina Maya. Se participó en un pilotaje de metodologías para la formulación de planes individuales de reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales (género, territorial, discapacidad), con la participación de seis firmantes. Se socializó y gestionó la firma de treinta y siete (37) documentos de uso y tratamiento de datos, con la población asignada. Se socializó el contenido de la resolución 2319 de 2024 con treinta y cinco personas (35), logrando la firma del acta de compromiso para el ingreso al PRI con doce (12) personas en proceso. Se logró la firma del acta de compromiso para el ingreso al PRI con treinta y cinco (35) personas en proceso. Se realizó la formulación de los horizontes para la formulación del plan de reincorporación individual con treinta y cinco (35) personas en reincorporación." Se apoyó la realización del tercer circulo de hombres realizado en Ipiales, en conjunto con la profesional Carolina Maya y Jefferson Gallego.
Actividad No 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación	Se realizó siete (7) solicitudes de traslado de firmantes que cambiario de

asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	departamento de residencia, con el fin de que sean contactados y asignados a nuevos grupos territoriales. Se convocó de manera mensual la participación de la población firmante de paz a los encuentros de Ipiales, El Rosario, Leiva, Policarpa y Pasto. Se realizó seguimiento periódico a la asistencia y avance de atenciones, constatando la asistencia presencial o no presencial a la población sujeto de atención asignada de la siguiente manera: treinta y cinco (35) personas en febrero, cuarenta y tres (43) personas en marzo, cuarenta y cinco (45) personas en abril, sesenta (60) personas en mayo, cincuenta y dos (52) personas en junio, treinta y cuatro (34) personas en julio, treinta y seis (37) personas en agosto, treinta y cinco (35) personas en septiembre, treinta y cinco (35) personas en octubre, treinta y seis (36) personas en noviembre y treinta y seis (36) personas en diciembre. Se presentó cinco solicitudes de casos excepcionales de firmantes del municipio de Policarpa, los cuales se registraron con “no asistió” en el periodo de marzo de 2024 debido a un evento extraordinario (situación de seguridad) en su zona de residencia y tránsito. Se presentó catorce (14) solicitudes de casos excepcionales de firmantes que en algún mes de la vigencia 2024 registraron no asistencia y contaban con justificación para la gestión de la situación. Se presentó una solicitud para estudiar la situación de un firmante, con el fin de postularlo en el comité de casos de abril 2024 y lograr su atención no presencial justificada.

	Se diligenció el instrumento de seguimiento sobre el avance en el diligenciamiento del documento de uso y tratamiento de datos, socialización de la resolución 2319 de 2024, firmas de acta de compromiso del PRI y construcción de horizontes. Se realizó siete (7) solicitudes de traslado de firmantes que cambiario de departamento de residencia, con el fin de que sean contactados y asignados a nuevos grupos territoriales. Se convocó de manera mensual la participación de la población firmante de paz a los encuentros de Ipiales, El Rosario, Leiva, Policarpa y Pasto. Se realizó seguimiento periódico a la asistencia y avance de atenciones, constatando la asistencia presencial o no presencial a la población sujeto de atención asignada de la siguiente manera: treinta y cinco (35) personas en febrero, cuarenta y tres (43) personas en marzo, cuarenta y cinco (45) personas en abril, sesenta (60) personas en mayo, cincuenta y dos (52) personas en junio, treinta y cuatro (34) personas en julio, treinta y seis (37) personas en agosto, treinta y cinco (35) personas en septiembre, treinta y cinco (35) personas en octubre, treinta y seis (36) personas en noviembre y treinta y seis (36) personas en diciembre. Se presentó cinco solicitudes de casos excepcionales de firmantes del municipio de Policarpa, los cuales se registraron con “no asistió” en el periodo de marzo de 2024 debido a un evento extraordinario (situación de seguridad) en su zona de residencia y tránsito. Se presentó catorce (14) solicitudes de casos excepcionales de firmantes que en algún mes de la vigencia 2024 registraron

	no asistencia y contaban con justificación para la gestión de la situación. Se presentó una solicitud para estudiar la situación de un firmante, con el fin de postularlo en el comité de casos de abril 2024 y lograr su atención no presencial justificada. Se diligenció el instrumento de seguimiento sobre el avance en el diligenciamiento del documento de uso y tratamiento de datos, socialización de la resolución 2319 de 2024, firmas de acta de compromiso del PRI y construcción de horizontes.
Actividad No 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó comunicación directa con las nuevas administraciones municipales de El Rosario y Leiva (N), con el fin de actualizar los directorios de las entidades territoriales y hacer los primeros acercamientos en el marco de la estrategia de incidencia política. Se orientó y apoyó la postulación de un (1) firmante de paz del municipio de Pasto a la política de gratuidad de educación superior para acceder a una carrera de pregrado en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se visitó la oficina de Colpensiones del municipio de Ipiales, con quienes se articula la realización de una charla informativa respecto a la validación de la historia laboral y retiro de ahorro para las y los firmantes. Se indagó y promovió con la población firmante que no ha culminado su formación académica, su interés para matricularse en la estrategia Maestro Itinerante vigencia 2024. Se revisó y gestionó las novedades de grupos familiares reportadas en la base de datos frente a la validación de información

	para incrementos de los valores del suministro económico de alimentación. Se notificó a un firmante la reasignación de su analista en caso de riesgo presentado y se puso en conocimiento del gestor comunitario las situaciones de seguridad puestas en conocimiento por el firmante, con el fin de su gestión. Se articuló con la oficina de Colpensiones del municipio de Ipiales, quienes realizaron una charla informativa respecto a la validación de la historia laboral, devolución de saldos de pensiones para las y los firmantes que cumplan los requisitos de ley y socialización de la oferta Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), logrando que la población conozca la oferta de la entidad y agende asesorías para realizar los trámites pertinentes. Se visitó la Empresa Social del Estado (E.S.E.) San José de Leiva, sosteniendo una reunión con el señor gerente Dairo Díaz Ortiz con quien se articuló la realización de una jornada de atención en salud para la población sujeta de atención en el marco del proceso de reincorporación en el municipio de Leiva. Se visitó la Empresa Social del Estado (E.S.E.) de El Rosario, sosteniendo una reunión con la señora gerente Natalia Solarte con quien se articuló la realización de una jornada de atención en salud para la población sujeta de atención en el marco del proceso de reincorporación en El Rosario. Se notificó a una firmante miembro de la Asociación Hilos de Libertad la asignación de dos (2) analistas de riesgo para iniciar la ruta de reevaluación de riesgo en el caso presentado, con el fin del acceso efectivo a las acciones de mencionado proceso.

	Se gestionó con la I.P.S. Cehani la reprogramación de terapias físicas de un firmante de Policarpa, que aludió a barreras con la institución para lograr la gestión mencionada. Se revisó las alertas tempranas de la estrategia Maestro Itinerante y se postuló a un (1) firmante del municipio de Leiva ante una posible liberación de un (1) cupo. Asimismo, se realizó contacto con el docente de la mencionada estrategia, con el fin de apoyar la ubicación del nuevo estudiante. Se socializó con la población firmante la convocatoria del fondo ICETEX para hijos e hijas de firmantes que se encuentren cursando la educación superior o en proceso de admisión. Se socializó con la población firmante la convocatoria SENA para acceder a la formación titulada en los municipios de Pasto e Ipiales. Se postuló a tres (3) mujeres firmantes para hacer parte de una formación en ventas, producto de una gestión realizada por la profesional Carolina Maya. Se socializó con la población firmante la convocatoria del fondo ICETEX para hijos e hijas de firmantes que se encuentren cursando la educación superior o en proceso de admisión. Se articuló acciones con el extensionista del comité municipal de cafeteros de El Rosario, a través del cual se logró acercar la oferta del gremio a los firmantes productores de café en el municipio. Se sostuvo una reunión con el director de la sucursal del Banco Agrario del municipio de El Rosario, con quien concertó la realización de una jornada de orientación

	dirigida a firmantes de paz, con el fin de dar a conocer la oferta de la entidad en materia de créditos y beneficios a firmantes. Se tuvo un espacio de articulación con el Director Ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros, con el fin de generar una reunión interinstitucional con el fin de aunar esfuerzos en pro de la población firmante de paz productora de café en la subregión cordillera. Se apoyó la realización de un taller de calidades de café en El Rosario, gestionado con el extensionista del Comité Municipal de Cafeteros de El Rosario su realización en el laboratorio de calidades de dicho municipio, para el fortalecimiento de la cadena productiva del café con los firmantes productores del grano. Se revisó la población de personas mayores asignadas y corroboró con la base de personas mayores para programa de pensión, solicitado por la profesional social." Se apoyó a la hija de una firmante, con el proceso de matrícula a la UNAD, en donde fue admitida para cursar pregrado en contaduría pública. Se realizó una reunión entre funcionarios de Almacafé (Almacenes Generales de Depósito Almacafé) y colaboradores de la ARN, con el fin de articular acciones para el fortalecimiento de los firmantes de paz productores de café en Nariño. Se socializó con la población beneficiaria la convocatoria economía popular para el cambio del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), y se apoyó la postulación de tres (3) firmantes y un (1) familiar.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se socializó con el total de población firmante de paz la convocatoria "escuela de economía social, solidaría y popular". Se realizó narrativa de la situación de una (1) firmante residente en Ecuador, con el fin de servir como insumo para la realización de un estudio de caso para su posible ingreso al PRI. Se recibió información de un hecho de riesgo de un firmante, para lo cual se levantó constancia secretarial y remitió al profesional jurídico del Grupo Territorial. Se solicitó a la profesional de salud su apoyo frente a una gestión de cita médica de una firmante, donde se identifica una barrera de acceso. Se remitió a la profesional de salud dos (2) actas de desistimiento del acompañamiento de la ARN en el proceso de certificación de discapacidad de dos firmantes. Se gestionó dos (2) actas de desistimiento del acompañamiento de la ARN en el proceso de certificación de discapacidad de dos firmantes. Se solicitó la verificación del caso de una firmante de paz residente en el Ecuador, para enviarlo a la mesa técnica con el fin de estudiar su inclusión en el PRI.
Actividad No 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se indagó con los y las firmantes de paz y se dio respuesta a la solicitud del profesional jurídico del GT Nariño respecto a las necesidades de información de la población participante respecto a los TOAR. Los días 05, 06 y 07/03/2024 se asistió a un encuentro de entrenamiento y planeación del GT Nariño, en el cual se conoció por parte de la profesional enlace étnico de Bogotá los Planes de Armonización y por

	parte del profesional comunitario del GT Nariño David Heredia la estrategia de acciones comunitarias. Se sostuvo un dialogo con el profesional David Heredia, con el fin de definir compromisos para la identificación de espacios y realización de acciones comunitarias en los municipios de El Rosario, Leiva, Ipiales y Pasto; asimismo, se exploró la realización de un ciclo de cine en Pasto con la participación de diferentes actores y escenarios. Se organizó con los profesionales David Heredia, Itact Oliva y comité de bienestar del GT Nariño, la realización de un cine foro con la participación de las y los colaboradores del GT Nariño, con el fin de fortalecer la prevención de la estigmatización y apalancar la realización de una iniciativa comunitaria. Se realizó en conjunto con el profesional David Heredia y el apoyo de las y los colaboradores integrantes del comité de bienestar del GT Nariño, un cine foro con la participación de las y los colaboradores del GT, a través de la proyección de la película "Colombia Fue Nuestra", con el fin de generar un espacio de aprendizaje de equipo y la proyección de nuevas actividades comunitarias con la utilización de dicho material filmográfico. Se participó en la ciudad de Bogotá de la jornada de inducción preparada por la ARN sede nacional y la OIM, como asistencia técnica para la planeación e implementación de la estrategia de prevención contra la estigmatización. Se apoyó la realización de dos (2) socializaciones de la estrategia de prevención contra la estigmatización en los municipios de El Rosario (20 de septiembre) y Leiva (25 de septiembre),

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	con el fin de dar a conocer en los dos municipios la estrategia y concertar participantes, productos, cronogramas de trabajo y responsables. Se envió solicitud a la alcaldía municipal de El Rosario, frente al alistamiento de talleres pedagógicos en materia de prevención y gestión de riesgos asociados a la estigmatización a realizarse en el territorio. Se sostuvo reunión con el profesional David Heredia y el promotor de la fundación Sinergia Lenyn Cabrera (implementador estrategia prevención de la estigmatización), con el fin de hacer seguimiento a los avances de la estrategia y los compromisos frente a las acciones pendientes. Se apoyó la realización de las acciones de reconciliación en los municipios de El Rosario y Leiva, en el marco de la estrategia de prevención temprana de la estigmatización.
Actividad No 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se realizó seguimiento en SIRR de los proyectos productivos individuales presentados en la vigencia 2023, constatando que tres (3) cuentan con tramite de desembolso y uno cuenta con desembolso total, con el fin de realizar la entrega de bienes. Se realizó una (1) entrega de bienes a un firmante de paz del municipio de Leiva que accedió a su beneficio de reincorporación económica (PRE) en la modalidad de emprendimiento. Se acompañó al profesional productivo en la socialización de la estrategia de sostenibilidad económica, realizada con ocho (8) firmantes de paz (60-07887, 60-07783, 60-11406, 60-02170, 60-08611, 60-11521, 60-08151, 60-08984), entre quienes se encontraban miembros de la Asociación Nubes Verdes.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En el marco de la identificación de horizontes de la línea estratégica de reincorporación económica del PRI, se identificó la situación de los cultivos de café de los firmantes de paz dedicados a esta actividad económica en la subregión cordillera del departamento. Se realizó seguimientos a los proyectos productivos individuales (PRE-PP-37958, PRE-PP-36998, PRE-PP-36961, PRE-PP-36822, PRE-PP-36506, PRE-PP-36431 y PRE-PP-37604), mediante el diligenciamiento del "instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales". Se participó de una reunión gestionada por la profesional Itact Oliva, con el fin de explorar posibles alianzas institucionales y gestiones para el fortalecimiento de los firmantes productores de café de la subregión cordillera, logrando el acceso a la realización de análisis físicos y químicos y posibles líneas de comercialización. Se articuló acciones con los comités departamental y municipal de cafeteros de Nariño y El Rosario respectivamente, con el fin de fortalecer el futuro componente de Reincorporación Económica para firmantes de paz productores de café en la subregión cordillera. Se apoyó la realización de un taller de calidades de café en El Rosario, gestionado con el extensionista del Comité Municipal de Cafeteros de El Rosario su realización en el laboratorio de calidades de dicho municipio, para el fortalecimiento de la cadena productiva del café con los firmantes productores del grano. Se apoyó la realización de un taller de calidades de café en el municipio de El Rosario, llevado a cabo por un analista de

	calidad de Almacafé, con la participación de cinco (5) firmantes de paz y la misión de verificación de la ONU; con el fin de cualificar a los firmantes en la realización de su actividad económica. Se dio respuesta a la solicitud del profesional Diego Minda frente a los municipios de residencia de la población potencialmente beneficiaria de un proyecto de regalías gestionado con la Gobernación de Nariño.
Actividad No 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se realizó comunicación directa con las nuevas administraciones municipales de El Rosario y Leiva (N), con el fin de actualizar los directorios de las entidades territoriales y hacer los primer acercamientos en el marco de la estrategia de incidencia política. Se ajustó participativamente con las y los firmantes de los municipios de Ipiales, El Rosario y Leiva, las agendas territoriales para los ejercicios de incidencia política territorial. Se sostuvo reunión con el secretario de gobierno municipal de El Rosario Jesús Elier Rodriguez, con quien se aborda la misionalidad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la atención que se realiza a un grupo de firmantes en el territorio y la oportunidad de articulación interinstitucional e incidencia en plan de desarrollo. Se logra el compromiso de concertar una fecha de reunión para abordar el tema poblacional en una mesa técnica. Se realizó reunión con el secretario de gobierno municipal de Leiva Wilfredo Bolaños, con quien se aborda la misionalidad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la atención que se realiza a un grupo de firmantes en el territorio y la oportunidad de

	articulación interinstitucional e incidencia en plan de desarrollo. Se obtiene el contacto de la persona encargada de la formulación del plan de desarrollo, para comunicación y articulación directa. Se visita la alcaldía municipal de Ipiales, con el fin de gestionar espacio de reunión entre el ente territorial municipal y la ARN, logrando espacio de reunión para el día martes 20 de febrero con la Secretaría de Planeación Municipal. Se dio respuesta a la solicitud de información de la profesional social, respecto de los espacios participativos del plan de desarrollo y liderazgos que estén interesados en el tema de incidencia política y acciones de participación ciudadana en los municipios de El Rosario, Leiva e Ipiales. Se asistió a un espacio de reunión con la participación de la Misión de Verificación de la ONU, PNUD, ART y ARN, con el fin de identificar el avance en las estrategias de incidencia política departamental y municipal, así como en la identificación de puntos de encuentro y articulación entre ARN y ART. Se participó de la juntanza del sector paz y derechos humanos convocada por la Gobernación de Nariño, como parte de las mesas técnicas para la elaboración del plan de desarrollo departamental. Se sostuvo reunión con el secretario de gobierno municipal de El Rosario Jesús Elier Rodriguez y la misión de verificación de la ONU, con el fin visibilizar la importancia de la inclusión de la población firmante en la oferta social de la administración municipal, así como programas estratégicos. Se informa por parte del Secretario de Gobierno que la población sujeto de atención y la ARN

	serán invitadas a participar de la mesa técnica temática de paz. Se gestionó con el secretario de gobierno municipal de Leiva Wilfredo Bolaños, con quien se aborda la solicitud desde la Coordinación del GT ARN Nariño de contar con un espacio de reunión con el señor alcalde, así como también se solicita invitar a la ARN y firmantes de paz del municipio, a la mesa o encuentro técnico del sector paz para la formulación del plan de desarrollo municipal. Se realizó una reunión con el secretario de gobierno municipal Jesús Elier Rodriguez, con el fin coordinar los espacios de articulación entre la ARN y la alcaldía municipal frente a la inclusión de la población firmante de paz en el plan de desarrollo municipal; quedando como compromisos la remisión del documento técnico de la población, el contacto de la persona encargada de la realización del plan de desarrollo y el compromiso de la realización de un espacio de reunión. Se participó de una reunión con la Coordinadora del GT ARN Nariño, el profesional de relacionamiento, la misión de verificación de las Naciones Unidas, cuatro firmantes de paz, el secretario de planeación de Leiva y un profesional de esta dependencia, con quienes se trató la misionalidad de la ARN y la importancia de la inclusión de la población sujeta de atención dentro del plan de desarrollo municipal y el plan plurianual de inversiones. Se acompañó la sesión extraordinaria en el Concejo municipal de Leiva con la participación de la Coordinadora del GT ARN Nariño, el profesional de relacionamiento, la misión de verificación de las Naciones Unidas, tres firmantes de paz y once Concejales y Concejalas, donde

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	la Coordinadora Angela Melo expuso la misionalidad de la ARN y la importancia de la inclusión de la población sujeta de atención dentro del plan de desarrollo municipal. Se participó de una reunión con la Coordinadora del GT ARN Nariño, donde se expuso lo hallado frente a la inclusión de la población firmante de paz en el plan de desarrollo municipal de El Rosario. Se realizó reunión con el Secretario de Gobierno de El Rosario, con quien se indagó temas de seguridad, PISCC y plan de desarrollo, acordando la realización de una mesa técnica de trabajo, con el fin de acercar la oferta social territorial a la población sujeta de atención Se sostuvo reunión entre el equipo de gobierno de la alcaldía de El Rosario y la ARN, con el fin de articular acciones con el ente territorial respecto al acceso de la población firmante de paz residente en el municipio a la oferta social disponible, logrando que la administración municipal reconozco su rol como firmantes de paz como criterio diferencial de priorización.
Actividad No 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se registraron los documentos requeridos para gestionar doce (12) casos excepcionales presentados entre el periodo diciembre de 2023 y vigencia 2024. Se actualizó tres (3) registros de ubicación de firmantes que cambiaron su municipio de residencia. Se registraron diez (10) acciones respecto a novedades de grupos familiares que se requería gestionar durante 2024. Se actualizaron dos (4) contactos telefónicos debido a cambios de nuevo de celular de firmantes de paz.

	Se registró en SIRR la respuesta dada a dos (2) solicitudes de información requeridas por un firmante de paz. Se cargó los soportes de dos (2) actas de entrega de bienes e insumos de las entregas realizadas a la firmante 60-10696 y al firmante 60-06707. Se realizó diez (10) registros de aprobación de ciclos de formación académica correspondientes a ofertas del año 2022-2023. Se cargó cuatro (4) certificados de aprobación de ciclos de formación académica correspondientes a ofertas del año 2022-2023. Se crearon los ciclos, ofertas y se realizaron las matrículas de diecisiete (17) firmantes que realizan su proceso de formación académica por medio de la estrategia Maestro Itinerante. Se realizó seis (6) unificaciones de matrícula de ciclo III (una persona) y ciclo IV (cinco personas) de formación académica, debido a que la I.E.M. donde se matricularon y certificaron los firmantes es diferente a las matrículas registradas en SIRR. Se realizó diez (10) registros de máximo nivel de formación académica de ciclos de formación académica correspondientes a ofertas del año 2022-2023. Mediante el sistema SAPYG se creó un servicio no conforme, con el fin de gestionar la situación de un firmante a quien no le fue desembolsada una asignación mensual en el año 2023. Se cargó en SIRR el registro civil de una menor de edad hija de un firmante fallecido.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se cargó en ARPA la información de treinta y siete (37) documentos de uso y tratamiento de datos, firmados por la población sujeta de atención. Se cargó en SIRR las actas de compromiso de ingreso al PRI de treinta y cinco (35) firmantes de paz. Se registro en SIRR el ingreso al PRI de treinta y cinco (35) firmantes de paz con acta de compromiso firmada. Se cargó en SIRR la información de horizontes y trayectorias de treinta y cinco (35) personas en proceso. Se cargó en SIRR la información de selección de acciones de dieciocho (18) personas en proceso.
Actividad No 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a una reunión convocada por la Coordinadora del GT Nariño con la participación de líderes y lideresas firmantes, con el fin de revisar la propuesta de convenio a movilizar con la Gobernación de Nariño. Se participó de una reunión convocada por la Coordinadora del GT Nariño, con el fin de hacer seguimiento al avance en la atención a la población sujeto de atención asignada. Se participó del primer encuentro de facilitadores/as, orientadores/as frente al entrenamiento del Programa de Reincorporación Integral -PRI-. Se participó de la reunión convocada por la profesional social respecto a la revisión de documentos del PRI y organización plan de trabajo. Se participó de reunión con el orientador productivo, con el fin de establecer la meta de firmantes que accederán a su beneficio de PRE en la vigencia 2024.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Los días 13 y 14/03/2024 se sostuvo dos reuniones con los profesionales del equipo móvil de la Misión de Verificación de la ONU, con el objetivo de contextualizar el acompañamiento que se viene realizando en los municipios de El Rosario y Leiva: la población sujeto de atención, avances y retos. Los días 05, 06 y 07/03/2024 se asistió a un encuentro de entrenamiento y planeación del GT Nariño, en el cual se ahondó en el conocimiento del PRI y las propuestas estratégicas de los líderes de las líneas estratégicas del PRI en el GT Nariño." El 02/04/2024 se participó de una reunión virtual con la participación de la profesional social de ARN y una profesional de ART que acompaña el municipio de Leiva, con el fin de articular acciones para la participación de firmantes de paz en la mesa municipal de revisión de los PATR en dicho municipio. El 10/04/2024 se participó de una reunión entre profesionales del GT ARN Nariño y GT ARN Putumayo, con el fin de hacer una contextualización y definir acciones de acompañamiento en incidencia política por parte del GT Nariño en la zona de Jardín de Sucumbíos. El 11/04/2024 se participó de la mesa municipal de revisión de los PATR de la ART en el municipio de El Rosario, donde se participó de la mesa número dos frente a reactivación agropecuaria, donde la comunidad participante priorizó las iniciativas formuladas. 12/04/2024 se participó de una jornada de planeación convocada por la coordinadora del GT Nariño Angela Melo, con el fin de revisar los procesos adelantados y visión prospectiva del proceso de reincorporación

	en la subregión cordillera (Leiva, El Rosario, Policarpa). Se participó de tres (3) espacios virtuales sobre el Programa de Reincorporación Integral, realizados por la Directora Programática Tania Rodriguez. Se participó de un (1) espacio de reunión con la asistencia de la profesional social y profesionales facilitadores, alrededor de fortalecer las pedagógicas del PRI a realizarse con firmantes. Se participó de dos (2) jornadas presenciales de fortalecimiento sobre el Programa de Reincorporación Integral, convocados por la subdirección de articulación territorial. Se participó de un (1) espacio del equipo del GT Nariño, donde se abordó temas estratégicos misionales, administrativos y de seguridad. Se participó de un (1) espacio convocado por la profesional social, donde se abordó la asignación de la población y la estrategia de despliegue en el segundo semestre de 2024. Se participó de una reunión con fecha 02 de julio, entre la profesional social y las y los profesionales facilitadores, con el fin de definir el empalme debido a la reasignación de población. Se participó de la visita de cuidado de la salud, realizada por dos profesionales de sede nacional Se participó de una reunión con fecha 25 de julio, entre la profesional social y las y los profesionales facilitadores, con el fin de retroalimentar las conclusiones tras la realización del pilotaje de metodologías

	para la realización de los planes individuales de reincorporación. El día 05 de agosto se participó de una reunión con el equipo de facilitadores, con el objetivo de tratar el guion de atención del mes de agosto remitido por sede nacional Se participó de una mesa técnica con fecha 06 de agosto, con la participación de las profesionales social, salud, género y facilitadores, con el fin de armonizar acciones para la atención de la población en el marco del Auto SAR AI. Se participó de una reunión con fecha 26 de agosto, con el fin de armonizar orientaciones técnicas entre el equipo de asesores y las y los facilitadores el GT Nariño, con miras a la formulación de planes individuales de reincorporación. El día 02 de septiembre se hizo parte de la reunión de equipo que tuvo como fin revisar el cronograma de despliegue territorial. El día 04 de septiembre se participó en una actividad de seguimiento a servicios no conformes citada por sede nacional. El día 05 de septiembre se asistió de jornada de entrenamiento acerca de temas pensionales dirigidos a población firmante de paz. El día 23 de septiembre se participó de jornada de circulo de palabra dentro de la estrategia de cuidado de la agencia. El 01/10/2024 se participó de la inducción y reinducción de seguridad y salud en el trabajo. El 01/10/2024 se participó de una reunión con la profesional social Itact Oliva y profesional de sede Nacional Diego Castro,

	con el fin de tratar la situación de una firmante residente en Ecuador. El 01/10/2024 se participó de la reunión de Revisión Métodos Operativos y Herramientas de Apoyo - Reincorporación. El 03/10/2024 se hizo parte de la revisión del manual para la formulación de planes individuales. El 04/10/2024 se hizo parte de la jornada de capacitación del AUTO SAR AI 067 de 2021 socialización de nuevos ajustes a procedimientos de ingresos). El 11/10/2024 se participó de la reunión sobre la resolución 1539 de 2024 (asignación de recursos para certificado de discapacidad población ARN). El 15/10/2024 se participó de la reunión con la Coordinadora de Nariño, frente a la revisión del proceso despliegue PRI Nariño. El 28/10/2024 se participó de la reunión de seguimiento frente al proceso de despliegue del PRI. El 01/11/2024 se participó de una caminata ecológica realizada con el equipo del GT ARN Nariño. El 01/11/2024 se participó de una reunión con la profesional social y el equipo de facilitadores/as, con el fin de hacer seguimiento y recibir orientaciones técnicas al desarrollo del plan de despliegue territorial. El 15/11/2024 se participó del encuentro formatico ""masculinidades no hegemónicas"", liderado por la profesional Carolina Maya y Jefferson Gallego.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El 12 y 13/11/2024 se participó del círculo de la palabra en el marco de la estrategia ""Cuidándonos para la Paz"", llevado a cabo en el municipio de Tumaco. El 20/11/2024 se asistió al taller de Herramientas de Acompañamiento a Planes de Reincorporación El 06/12/2024 se participó de la actividad circulo de la palabra, en el marco de la estrategia ""cuidándonos para la paz"" El 13/12/2024 se participó de la actividad de cierre de gestión 2024.
Actividad No 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta a la solicitud de información realizada por la Dirección Programática de Reintegración, sobre la participación en el proceso de reincorporación de un firmante asignado al GT Nariño. Se ajustaron y reportaron tres (3) fichas municipales para la construcción de las infografías de los municipios de El Rosario, Leiva e Ipiales. Se revisó la base de datos de focalización de maestro itinerante y se dio respuesta a la profesional social. Se apoyó la recepción de tres (3) solicitudes de activación en el proceso de reincorporación, realizadas por firmantes con estado limitante temporal. Se revisó la base de datos de focalización de maestro itinerante y se dio respuesta a la profesional social. Se dio respuesta al profesional Diego Minda acerca de los avances en la aplicación de Instrumentos de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales (ISPPI) realizados durante el periodo abril de 2024.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se construyó un diagnóstico sobre los firmantes productores de café en la subregión cordillera del departamento, con el fin de identificar su situación y posibles acciones que realizar. Se dio respuesta a la convocatoria abierta UNAD para acceder a cupos para la política de gratuidad, mediante la postulación de una persona. Se dio respuesta mensual a la solicitud de información del profesional jurídico, acerca de la participación en actividades relacionadas con los TOAR en la vigencia 2024. Se revisó el diligenciamiento de planillas de formación académica de manera mensual y se reportó a la profesional social los hallazgos evidenciados en caso de evidenciarlos. Se realizó la legalización del del evento 224 realizado durante los días 15 y 16 de julio de 2024 y que contó con apoyo del operador logístico. Se dio respuesta a la solicitud de la profesional social de postular firmantes para la realización de una escuela de formación política de la Gobernación de Nariño. Se dio respuesta a la solicitud de la profesional Sandra Acosta, respecto a remitir información de firmantes de paz reconocidos como víctimas, quienes aún no hayan sido indemnizados y tengan situación de discapacidad. Se envió la solicitud de información respecto a acciones adelantadas con población en el marco del Auto SAR AI. Se elaboró el plan de trabajo con la proyección de cumplimiento del PRI de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	acuerdo con las orientaciones para el despliegue territorial. Se dio respuesta a la solicitud de información de la Coordinadora, acerca de las necesidades de vivienda de la población residente en los municipios de la subregión cordillera del departamento. Se realizó traslado documental al técnico administrativo, de los documentos de uso y tratamiento de datos y acta de compromiso para ingreso al PRI de 37 firmantes.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Socialización resolución 2319 de 2024 con 35 firmantes de paz en estado asignados activos.	SIRR
Meta o logro No 2. Firma actas de compromiso PRI con 35 firmantes de paz en estado asignados activos.	SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
No aplica	No aplica	No aplica

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No aplica	No aplica	No aplica

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica	No aplica	No aplica

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplido

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ninguna.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	95%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 15/12/2024.

Angela Vanessa Melo Gámez

Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gámez

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 1.085.255.325